Sabanalarga, Casanare, **OCTUBRE DE 2026**

Señor (a)
SC PROSOFT S.A.S
NIT 900.448.596-6
R/L GABRIEL ENRIQUE BOHORQUEZ CASTAÑO
C.C. 17.329.215 DE VILLAVICENCIO
No de Contacto: 3002107378
Correo electrónico: administracion@prosoft.com,co
DIRECCIÓN: KM 1 VIA RESTREPO VIA PROSOFT No 372
VILLAVICENCIO - META

REF: CARTA ACEPTACIÓN DE OFERTA Y RECONOCIMIENTO IDONEIDAD DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA **SG-CD-212 DE 2026,** CUYO OBJETO ES: **EFECTUAR SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DE MODULOS AL SOFTWARE DENOMINADO "PROGRAMA INTEGRADO DE CONTABILIDAD, INVENTARIOS, FACTURACIÓN, CARTERA, NÓMINA, INDUSTRIA Y COMERCIO, PREDIAL Y PRESUPUESTO" SC-PROSOFT, EN CUMPLIMIENTO DE LA META DE FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE.**

Cordial saludo,

Mediante la presente comunicación oficial, me permito informarle que, revisada la propuesta presentada, dentro del proceso de la referencia, esta cumplió con los requisitos exigidos en la invitación a presentar oferta, tal como lo soporta la VERIFICACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y JURÍDICA realizada por esta administración a través de la plataforma SECOP II, siendo usted una persona idónea para la ejecución de las actividades a contratar.

De igual forma y conforme la aceptación de la solicitud de oferta enviada, a partir de la fecha de suscripción en la plataforma SECOP II, contará con tres (3) días hábiles para presentarse en la **SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SABANALARGA – CASANARE,** para acreditar los requisitos de legalización y perfeccionamiento exigidos.

Con el fin de iniciar la ejecución contractual deberá ponerse en contacto con la Doctora **LAURA PATRICIA GARZON ESPINOSA, SECRETARIA DE HACIENDA**, quien ejercerá la supervisión del contrato.

Atentamente,

CARLOS EFRÉN ESPINOSA BERNAL
Alcalde Municipal

Elaboró: MARCY ALEJANDRA HIGUERA DURAN
Profesional contratado -SGYG

Aprobó: KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR
Secretaria General y de Gobierno